



CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS PUIG BERNAT DE POESÍA O NARRATIVA INFANTIL Y JUVENIL EN EL MARCO DE LOS PREMIOS LITERARIOS VILA DE VALLIRANA EN SU EDICIÓN DEL AÑO 2021

En sesión de Junta de Gobierno de fecha xx de xxxxx de 2021, ha sido aprobada la Convocatoria de los Premios Puig Bernat de Poesía o Narrativa Infantil y Juvenil en el marco de los Premios Literarios Vila de Vallirana en su edición del año 2021.

En acuerdo de Pleno de fecha 28 de mayo de 2020 se aprobaron inicialment las Bases de los Premis Literarios Vila de Vallirana – Premio de Poesía Catalana Josep M. López Picó – Premi Vila de Vallirana – Premis Puig Bernat de Poesía o Narrativa Invantil i Juvenil – Premi Treball de Recerca de Batxillerat de Vallirana a partir de las cuales se realizaran, cada año, las correspondientes convocatorias.

Estas Bases Reguladores Específicas se sometieron a información pública por un periodo de 20 días hábiles mediante publicación de un edicto en el BOPB-Butlletí Oficial de la Província de Barcelona, en el DOGC-Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (<http://cido.diba.cat/subvencions/10260684/premis-literaris-vila-de-vallirana-2020-ajuntament-de-vallirana>) i en el tablero de anuncios de la Corporación en fecha 11 de junio de 2020.

Los premios literarios de nuestra villa tienen la voluntad de ser un elemento dinamizador de la literatura catalana i, en concreto, de la poesía.

A la vez, con los premios locales se pretende desvelar el interés por la literatura en los ciudadanos de Vallirana y, de una forma especial, en los más jóvenes.

Es por estos motivos que a parte de otros premios se convocant los premios Puig Bernat, con categorías que alcanzan al alumnado desde tercero de primaria hasta cuarto de ESO.

PREMIOS PUIG BERNAT DE POESÍA O NARRATIVA INFANTIL Y JUVENIL

1. Este premio quiere estimular la producción de obras inéditas en poesía o prosa en lengua catalana de todos los niños y niñas, chicos y chicas que sean alumnas de cualquier de las escuelas de Vallirana en los cursos que se citan mes adelante.

2. Estos premios se componen de las siguientes categorías:


- 1ª Categoría: Niños y niñas de 3.º de primaria.
- 2ª Categoría: Niños y niñas de 4.º de primaria.
- 3ª Categoría: Niños y niñas de 5.º de primaria.
- 4ª Categoría: Niños y niñas de 6.º de primaria.
- 5ª Categoría: Chicos y chicas de 1.º de ESO.
- 6ª Categoría: Chicos y chicas de 2.º de ESO.
- 7ª Categoría: Chicos y chicas de 3.º de ESO.
- 8ª Categoría: Chicos y chicas de 4.º de ESO.

3. Las obras, escritas en catalán, tendrán una extensión máxima de dos folios imprimidos por delante y detrás (o 4 folios imprimidos a una cara) en doble espacio y se tienen que presentar por quintuplicado. Los que se presenten a la primera categoría también pueden estar escritos a mano.

Aquest document és una còpia autèntica d'un document electrònic validable a:	
Código Seguro de Validación	a368dc8df248473b9ab3db6bd8b7223b001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=091
Metadatos	Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original



4. La obra, si es poética, podrá estar formada por uno o más poemas con la extensión máxima indicada en el punto cuatro (un poema por cara), y si es de narrativa tiene que ser en formato de cuento o narración breve o similar.
5. El tema tiene que estar relacionado con Vallirana (tradiciones, historia, fiestas, medio natural, lugares, etc). Esta condición es indispensable para optar al premio.
6. Los premios serán los siguientes:
- 1ª, 2ª y 3ª categoría. Ganador/ganadora. Un lote de libros y/o material de papelería valorado en 25 € y diploma. Finalista. Un libro y diploma.
 - 4ª, 5ª y 6ª categoría. Ganador/ganadora. Un lote de libros y/o material de papelería valorado en 35 € y diploma. Finalista. Un libro y diploma.
 - 7ª y 8ª categoría. Ganador/ganadora. Un lote de libros y/o material de papelería valorado en 50 € y diploma. Finalista. Un libro y diploma.
7. Cada obra tiene que ir firmada con un pseudónimo y, en un sobre cerrado adjunto, se tiene que incluir la identificación del autor/a: nombre, apellidos, curso, dirección, teléfono y escuela.
8. La fecha tope para la presentación de las obras aspirantes a los premios es el 21 de mayo de 2021. El lugar donde se tendrán que presentar será a las oficinas de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Vallirana (calle del Moli, 2-4 – 08759 Vallirana). El plazo para recoger los originales no ganadores –que será a la misma dirección- finalizará el 23 de julio de 2021.
9. El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo educativo y cultural de Vallirana y estará presidido por el alcalde/ese de Vallirana, y contará con la presencia del regidor/a de cultura y secretario del jurado, con voz, pero sin voto.
10. La resolución del jurado se hará pública el 5 de junio de 2021 en Vallirana y el veredicto, inapelable, será anunciado por el secretario del jurado.
11. La presentación de los originales presupone la aceptación íntegra de las bases de este premio.

Aquest document és una còpia autèntica d'un document electrònic validable a:			
Código Seguro de Validación	a368dc8df248473b9ab3db6bd8b7223b001		Fecha documento: 19/04/2021
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=091		
Metadatos	Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original		